



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-4967/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-4967/16-17, PROYECTO DE LEY DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA A SILVANA MABEL CORSO, POR SU COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD Y LA EDUCACION INCLUSIVA., presentado por el Diputado Rossi José Ignacio y se aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento a Silvina Mabel Corso, por su compromiso con la discapacidad y la educación inclusiva.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....
Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref-Expte D-4961/16-17

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 23 de agosto de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Buenos Aires